

Aguntamiento. El día 1.º de
Enero de 1861.

En la Sala Consistorial de esta Universidad de León, a primer de
Enero de mil ochocientos sesenta y uno, se juntaron los Señores
D.º Marcial Espinosa Atte. Presidente, D.º Claudio G. Izuelo Teniente
Atte. D.º Miguel Ygnacio Labada, D.º Andrés Arceche, D.º
D.º Miguel Lurkin, y D.º Benito Olacola Regidores, pleno Ayuntamiento
de la misma, y con asistencia de mi el infrascripto Secretario,
trataron y acordaron lo siguiente

En virtud de los nombramientos de nuevos concejales que
se ha servido remitir el Sr. Gobernador, queda instalado con
esta fecha el pleno Ayuntamiento, prestado su correspondiente
juramento.

Con tanto se dio fin a este acto firmando la
que sigue, y que certifico yo el Secretario.

Zapicán Guezoala Arceche Olacola
El Sec. Ferrate

Aguntamiento. El día 6.
de Enero de 1861.

En la Sala Consistorial de esta Universidad de León, a seis
de Enero de mil ochocientos sesenta y uno, se juntaron los
Señores D.º Marcial Espinosa Atte. Presidente, D.º Claudio
G. Izuelo Teniente Atte. D.º Miguel Ygnacio Labada, D.º An-
drés Arceche, D.º Miguel Lurkin, y D.º Benito Olacola, Re-
gidores, pleno Ayuntamiento de la misma, y con asistencia
de mi el infrascripto Secretario, trataron y acordaron lo
siguiente.